



--- ACTA DE LA REANUDACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015-2018 DEL MUNICIPIO DE COMALA, COLIMA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2015.-----

----- En el Municipio de Comala, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 09:20 (nueve horas con, veinte minutos) del día 17 de noviembre del 2015 (dos mil quince), reunidos en las instalaciones que ocupa la Sala de Cabildos ubicada en la Presidencia Municipal previamente convocados los CC. **Ing. Salomón Salazar Barragán**, Presidente Municipal, **Profa. Martha Zamora Verján**, Síndico Municipal, **Lic. Abraham Osorio González**, Regidor, **T.A Lucía Valencia Salazar** Regidora. **Lic. Aquileo Llerenas Macías**, Regidor, **Est. Fernanda Guadalupe Zamora Ceballos**, Regidora, **Lic. Enrique Fuentes Martínez** Regidor, **Licda. Gicela Peña Valencia**, Regidora, **Lic. Juan Pablo Ramírez Tiburcio**, Regidor, **Licda. Nancy Minerva Fuentes Fermín**, Regidora, todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2015-2018 del municipio donde se actúa, con objeto de reanudar, con los trabajos de la segunda sesión ordinaria misma que fue iniciada con fecha 12 de noviembre de 2015 y que a las 13:16 (trece horas con dieciséis minutos) fue declarada en receso por parte del **Ing. Salomón Salazar Barragán, Presidente Municipal**, y al haberse decretado que la misma se reanudaría en la fecha y hora en la que se actúa en la presente acta, se continúan los trabajos relativos a dicha sesión:-----

----- Continuando con los asuntos generales, en el uso de la voz la **Síndica Municipal, la Profa. Martha Zamora Verján**, manifiesta que las ceremonias cívicas a realizarse el primer lunes de cada mes, se debería de pensar en la posibilidad de acudir a las escuelas, ya que los usuarios que acuden a realizar un trámite al H. Ayuntamiento de Comala se molestan al no ser atendidos con prontitud. Por otra parte y en su carácter de Presidenta de la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, manifiesta que continua trabajando sobre el dictamen para la licencia de la tienda de servicios OXXO.-----

----- En el uso de voz el **Regidor Lic. Aquileo Llerenas Macías**, expone el problema que tienen algunos elementos de seguridad pública, donde adquirieron un préstamo con una financiera, a través del Ayuntamiento de Comala; en su cheque aparece la deducción del préstamo, pero el Ayuntamiento no realizó el pago a la financiera. Ahora la financiera quiere embargar bienes a los que pidieron el préstamo. El monto de la deuda asciende a \$ 1'000,000 (un millón de pesos 00/100 M.N.). Por otra parte, agradece al **Ciudadano Presidente Municipal Ing. Salomón Salazar Barragán**, por los empleos temporales, que se consiguieron con diversas dependencias, para las comunidades afectadas por el Huracán Patricia.-----

----- En el uso de la voz el **Regidor Lic. Juan Pablo Ramírez Tiburcio**, hace mención que se le acercaron trabajadores de la administración anterior, para ver cuando se les iba a pagar el finiquito. Por lo que el **Presidente Municipal Ing. Salomón Salazar Barragán**, comenta que hasta terminar sus compromisos de fin de año. Probablemente hasta el mes de enero.-----

----- En su intervención la **Regidora Lic. Gicela Peña Valencia**, da a conocer un proyecto, para elaborar un atlas de riesgo para el municipio de Comala. Donde se pretenden bajar recursos de la SEDATU y trabajar con la Universidad de Colima, para que el H. Ayuntamiento de Comala, nada más proporcione las facilidades e información necesaria, para que no devengue recurso alguno. Con motivo de algunas intervenciones de los Regidores: T.A Lucía Valencia Salazar, Lic. Juan Pablo Ramírez Tiburcio y Lic. Abraham Osorio González, se determinó que dicho asunto, será turnado a la Comisión de Derechos Humanos y Protección Civil, para que sea analizado y se emita el dictamen correspondiente.-----

----- Continuando con la intervención la **Regidora Lic. Gicela Peña Valencia**, da a conocer un proyecto que le hicieron llegar los CC. Salvador Cruz y Nora Yazmin Rincón Cruz, para instalar una cafetería en el segundo piso del Auditorio Juan Rulfo. Con motivo de algunas intervenciones de la Síndica Municipal Profa. Martha Zamora

Verján y los Regidores: T.A. Lucía Valencia Salazar, Est. Fernanda Guadalupe Zamora Ceballos, Lic. Aquileo Llerenas Macías, Lic. Juan Pablo Ramírez Tiburcio; se determinó, que dicha propuesta se turne a la Comisión de Comercios Mercados Y Restaurantes, para su análisis y se emita el dictamen correspondiente.-----

----- En el uso de la voz la **Regidora Licda. Nancy Minerva Fuentes Fermín**, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Educación Cultura y Recreación, presenta el dictamen para celebrar ceremonias cívicas, el primer lunes de cada mes, en el jardín principal de Comala. Una vez escuchado el dictamen; salvo comentarios de los integrantes del H. Cabildo donde manifiestan:-----

El C. Presidente Municipal Ing. Salomón Salazar Barragán, hace mención que se causaría mayor impacto acudiendo a las escuelas del municipio, además de que los alumnos de las comunidades conozcan a sus autoridades.-----

En el uso de la voz la **Regidora T.A. Lucía Valencia Salazar**, comenta que en ocasiones, no se cuenta con todo lo necesario para realizar una ceremonia, en el Ayuntamiento y las ceremonias no inician puntualmente. Y si se acude a las escuelas, estas ya tienen todo previsto.-----

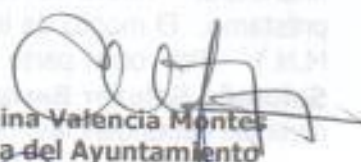
En su intervención el **Regidor Lic. Juan Pablo Ramírez Tiburcio**, hace mención que está a favor de que se fomenten los valores cívicos, en el H. Ayuntamiento de Comala. Felicita a sus compañeros Regidores por el esfuerzo realizado en la primera ceremonia; también le agrada la idea de asistir a las escuelas.-----

Sin más intervenciones, la propuesta es sometida a consideración del Cabildo, donde dicha fue **aprobada por mayoría con 4 abstenciones**.-----

----- Siguiendo con el orden de los asuntos generales, en su intervención el **Regidor Lic. Abraham Osorio González**, hace el comentario que está trabajando en el asunto del **Fraccionamiento Palo Alto**, para la elaboración del dictamen.-----


Una vez desahogados los asuntos generales, se procedió a la clausura de la sesión ordinaria, al no existir más asuntos que tratar por parte del **Ciudadano Presidente Municipal Ing. Salomón Salazar Barragán**, siendo las **10:44** (once horas con treinta y un) del día diecisiete de noviembre del 2015, en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien de Comala, levantándose para constancia y efectos la presente acta, misma que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada por los que en ella intervinieron, **CONSTE**.-----


Ing. Salomón Salazar Barragán
Presidente Municipal


Licda. Guillermina Valencia Montes
Secretaria del Ayuntamiento


Profa. Martha Zamora Verján
Síndico

REGIDORES:


Lic. Abraham Osorio González


T.A. Lucía Valencia Salazar


Lic. Aquileo Llerenas Macías


C. Fernanda Guadalupe Zamora Ceballos


Lic. Enrique Fuentes Martínez


Licda. Gicela Peña Valencia


Lic. Juan Pablo Ramírez Tiburcio


Licda. Nancy Minerva Fuentes Fermín

Esta hoja de firmas, corresponde al acta de la reanudación de la Segunda Sesión Ordinaria del H. Cabildo del Ayuntamiento Constitucional 2015-2018 del Municipio de Comala, Colima, que concluyó el día martes 17 de noviembre de 2015 en las instalaciones que ocupa la Sala de Cabildos ubicada en la Presidencia Municipal.-----